**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**

DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

 (Celebrada el Viernes 28 de enero del 2022, a las 12:15 horas)

Sede: Tomando en consideración lo dispuesto en el Protocolo Para la Prevención de Contagios por Covid-19 de las Personas Servidoras Públicas y Visitantes del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en atención a la contingencia de salud COVID-19 que está atravesando nuestro país, estando reunidas y reunidos de manera virtual a través de medios digitales, siendo las doce horas con quince minutos del día veintiocho de enero del año dos mil veintidós. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:**

Bien Comisionado y Comisionadas, y Comisionados muy buenas tardes, también al público que nos acompaña a la distancia a través de las redes sociales y los diferente medios de comunicación con gusto les damos una cordial bienvenida a la **Tercera Sesión Extraordinaria 2022** del Consejo General de este Órgano Garante, fundada en el artículo 96 fracción V y demás aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, misma que, en atención a lo dispuesto en el Protocolo para la Prevención de Contagios por Covid-19 de las Personas Servidoras Públicas y Visitantes del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca aprobado por este Consejo, se desarrolla vía remota y para dar inicio a esta sesión, solicito al Secretario General de Acuerdos, en acato al primer punto del orden del día, realice el pase de lista de asistencia correspondiente y verifique la existencia del *quórum* legal- - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Buenas tardes, Comisionado Presidente, buenas tardes Comisionadas y Comisionados que integran el pleno del Consejo General de este Órgano, Comisionado Presidente con su consentimiento conforme a lo instruido procedo al pase de lista solicitado:

Comisionado ciudadano Josué Solana Salmorán (Presente), Comisionada ciudadana María Tanivet Ramos Reyes (Presente), Comisionado Presidente ciudadano José Luis Echeverría Morales (Presente), Comisionada ciudadana Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez… Comisionada, están checando en Tecnologías me informan, que tuvo un problema la Comisionada Xóchitl, me están informando que están verificando en Tecnologías para reconectarse, entonces la salto por el momento y procedo al pase de lista de la Comisionada ciudadana Claudia Ivette Soto Pineda (Presente). Usted instruye Comisionado Presidente si esperamos unos minutos para que se reconecte y realizar el pase de asistencia con respecto a la Comisionada Xóchitl Elizabeth.- - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:**

Si esperamos unos minutos ya están checando en Tecnologías… Me dicen que de Tecnologías que ya esta conectada, entonces continuamos por favor. Señor Secretario- - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Con su venia, Comisionado Presidente, ciudadana Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez…

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**

 No se si convendría, este con su venia Secretario de Acuerdo que vía chat, si es que no puede conectar su audio que pudiera manifestar su presencia.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:**

Adelante Secretario - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Procedo, estoy enlazando una llamada, por favor con la Comisionada Xóchitl, estamos en vivo en la reunión.. sesión extraordinaria y no la vemos conectada y requerimos de su, nos escucha para que desactive, desactive su, me informaron que ya está conectada sin embargo no la visualizo en pantalla… Comisionada Xóchitl Elizabeth, me escucha.

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:**

Señor Secretario continuemos con la sesión y si se integra más adelante, bueno ya la daremos por presente.

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

De todas maneras con los presentes tenemos el *quórum* suficiente. Comisionado Presidente, después de haber efectuado el pase de lista de asistencia, informo que se encuentran presentes de manera virtual las Comisionadas y el Comisionado todos integrantes del Consejo General de este Órgano Garante, excepción con un problema de conexión de conectividad con la Comisionada Ciudadana Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez no obstante declaro la existencia del *quórum* legal, con fundamento en el numeral número 24 del Reglamento Interno que rige a este Órgano Garante. - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:**

Le agradezco señor Secretario, a continuación procedemos al desahogo del segundo punto del orden del día relativo a la declaración de instalación legal de la presente sesión siendo las doce horas con quince minutos del día 28 de enero del 2022, se declara formalmente instalada la **Tercera Sesión Extraordinaria 2022** de este Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y por lo tanto serán válidos los acuerdos que en esta sean tomados, sedo el uso de la palabra al Secretario General de Acuerdos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Gracias Comisionado Presidente, a continuación procedo al desahogo del tercer punto del orden del día, para lo cual le solicito obviemos la lectura del mismo tomando en consideración que ha sido notificado previamente por lo que lo conocemos con antelación. Así mismo, me permito hacer del conocimiento general, y del público, que nos acompaña, que por determinación unánime del Consejo General de este Órgano Garante, se tomó la decisión también de obviar la lectura de los antecedentes y considerandos, de todos y cada uno de los acuerdos y actas, que se tengan que desahogar en los distintos puntos del orden del día de esta sesión, excepción expresa, respecto de los proemios, así como de los resolutivos que formen parte de los propios acuerdos, consecuentemente, después de dar lectura a las partes antes mencionadas, procederé a solicitar en forma individual el sentido del voto de cada una y cada uno de ustedes Ciudadanas y Ciudadanos Comisionadas y Comisionados. Por lo anterior, solicito a las Comisionadas y Comisionados, se sirvan emitir su voto de forma individual, sobre la aprobación del orden del día.

**Comisionado Josué Solana Salmorán:** a favor - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor de la aprobación del orden del día- - **Comisionado** **Presidente José Luis Echeverría Morales:** a favor- - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor de la aprobación del orden del día. - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Hago del conocimiento con la integración, después de a ver solventado los problemas de conexión la Comisionada Xóchitl Elizabeth se encuentra ya participando en esta sesión por tal motivo y una vez que a emitido su voto, por unanimidad de votos fue aprobado el orden del día, así como dispensada la lectura de los antecedentes y considerandos, de todos y cada uno de los acuerdos, que se tengan que desahogar en los distintos puntos del orden del día de esta sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:**

Gracias señor Secretario General de Acuerdos, proceda a desahogar el punto cuarto del orden día, y posteriormente recabe el sentido de los votos de las Comisionadas y los Comisionados.

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Con su venia, Presidente procederé a dar lectura a la parte relativa del acuerdo número **OGAIPO/CG/014/2022** mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del estado Oaxaca, suspende los plazos para los trámites de solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales, la sustanciación de los recursos de revisión y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia y la solventación de observaciones derivadas de la verificación virtual a todos los sujetos obligados de la entidad por motivo del incremento sustancial de casos positivos de COVID-19, por lo que procedo a dar lectura de los resolutivos contenidos en dicho acuerdo.

**PRIMERO.** Se suspenden desde el momento de la aprobación del presente acuerdo y hasta las veintitrés horas con cincuenta y nueve minutos del día siete de febrero de dos mil veintidós, todos los plazos legales para el trámite de solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales, la substanciación de recursos de revisión, de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, la publicación y/o actualización de obligaciones de transparencia, y la solventación de observaciones derivadas de la verificación virtual, a todos los sujetos obligados de la entidad, con motivo del incremento sustancial de casos positivos de COVID-19.

**SEGUNDO.** Se ordena a la Dirección de Administración de este Órgano Garante para que tome las medidas necesarias con la finalidad que la totalidad del personal de este Órgano Garante, labore desde la modalidad a distancia

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos del Órgano Garante, realice las notificaciones correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

**CUARTO.** Se instruye a la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado para que realice los ajustes en los sistemas electrónicos que sean necesarios.

**QUINTO.** Se ordena a la Dirección de Tecnologías de Transparencia de este Órgano, que una vez concluidos los alcances del presente acuerdo, lleve a cabo los ajustes pertinentes en los sistemas electrónicos correspondientes, a efectos de reponer los plazos legales suspendidos.

**SEXTO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Consejo General de este Órgano Garante.

Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por la Secretaría General de Acuerdos, quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil veintidós. Conste. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, solicito a las Comisionadas y Comisionados participantes emitan su voto de forma individual para la aprobación del acuerdo en mención.

**Comisionado Josué Solana Salmorán:** a favor del acuerdo - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor del acuerdo- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente José Luis Echeverría Morales:** a favor del acuerdo. - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor del acuerdo- - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor del acuerdo **OGAIPO/CG/014/2022**.- -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

En función del resultado de la votación, fue aprobado el acuerdo **OGAIPO/CG/014/2022** por unanimidad de votos. Es cuanto Presidente.

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:**

Gracias Secretario, para atender el quinto y último el único punto del orden del día relativo a la clausura de la sesión y en virtud de que han sido el único punto del día, el único punto del orden del día desahogado; siendo las doce horas con quince minutos con veinticinco minutos perdón, del 28 de enero de 2022, declaro clausurada la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022** del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y válidos los acuerdos y resoluciones que en esta fueron aprobados. Se levanta la sesión. Muy buenas tardes a todos y a todas, estaremos en comunicación gracias. - - - - - - - - - - -

*CBR/rduv…*